



## AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Bancaria, y del Acuerdo No. 3-2001, modificado por el Acuerdo No. 2-2006,

### INFORMA:

1. Que **BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.** es una sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, inscrita a ficha 724518, Documento 1911237 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá.
2. Que, **BANCO FICOHSA (PANAMA), S.A.** cuenta actualmente con Licencia Bancaria Internacional, otorgada mediante Resolución S.B.P No.023-2011 de 11 de marzo de 2011.
3. Que **BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.** ha presentado, a través de sus Apoderados Especiales, solicitud de Cambio de Licencia Bancaria Internacional a Licencia Bancaria General.
4. Que los principales Directores y Dignatarios de **BANCO FICOHSA (PANAMÁ), S.A.**, son las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Documento de Identidad
Camilo Alejandro Atala Faraj	Director- Presidente	Pasaporte No. B232398 Hondureña
Javier Eduardo Atala Faraj	Director - Tesorero	Pasaporte No. B082523 Hondureña
Luis Alberto Atala Faraj	Director	Pasaporte No. C430676 Hondureña
Abel García Castañeda	Director	Pasaporte No. C563708 Hondureña
José Alejandro Piedrahita	Director Independiente	Pasaporte No. 450732569 Estadounidense
Max Andrés Contag Simpkins	Director – Secretario	Pasaporte No. 1709040271 Ecuatoriana
Carlos José Rubén De La Torre Izquierdo	Director Independiente	Pasaporte No. 06370026969 Mexicana

5. Que los Estados Financieros Auditados del peticionario están a disposición del público en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.

Este Aviso se emite, dentro del proceso de evaluación de solicitud para el cambio de Licencia Bancaria Internacional a Licencia Bancaria General, con el fin de cumplir con lo que dispone el Artículo 51 de la Ley Bancaria por lo que no implica *per se* una opinión favorable o desfavorable de esta Superintendencia sobre el resultado del análisis que lleva adelante esta Institución en relación a la solicitud de Licencia Bancaria General.

Dado en la ciudad de Panamá, el primero (1) de noviembre de dos mil doce (2012).

(Original fdo.)  
Alberto Diamond R.  
Superintendente

/asv.